

19/09/2014

ORDEN DEL DÍA

1. Horarios
 2. Asistencia a clase
 3. Elaboración de fichas que faltan
 4. Calendarios de prácticas y de trabajos fin de máster
 5. Errores y modificaciones del Verifica
 - a. Nombre asignaturas
 - b. Establecimiento de cupo para especialidades
 6. Incorporación del Portugués como especialidad
-

Lugar: Seminario del Departamento de Filología Inglesa. Anexo Facultad Educación

Asistentes:

Rafael Alejo

Ana Piquer

Guadalupe de la Maya

Prudencia Gutiérrez

1. Horarios

Ana Piquer propone que se pueda modificar el horario de los lunes para pasar ella a última hora. En principio no hay problema pero se acuerda hablar con los profesores implicados y verificar con el vicedecanato de ordenación académica si es posible el cambio. Se acuerda que Ana Piquer se encargue de las gestiones.

2. Asistencia a clase

Se comentan algunos casos de alumnos que han contactado con profesores para preguntar sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase. Se comenta que dado que se trata de un máster dirigido a profesores ya en ejercicio se debería ser flexible, lo cual como comisión recomendamos, pero que en un último caso la responsabilidad corresponde a cada profesor. Además, se añade que la flexibilidad propuesta sólo debe atender a razones objetivas, de carácter profesional e institucional, y en menor medida a razones de carácter personal.

3. Elaboración de fichas pendientes y revisión de las enviadas

Se pone de relieve que tanto la ficha del Prácticum como la ficha del Trabajo fin de Máster no tienen profesorado asignado y que por lo tanto la Comisión debe asumir su elaboración. Se encomienda a Guadalupe de la Maya y a Prudencia Gutiérrez la propuesta de elaboración de la ficha de TFM y a Ana Piquer y Rafael Alejo la elaboración de la ficha del Prácticum.

En cuanto al Prácticum, se recuerda que en la última reunión se aprobó que el periodo de prácticas se estableciera durante las 5 primeras semanas del segundo cuatrimestre, por lo que el periodo de prácticas será en este curso del 2 de febrero al 6 de marzo. Igualmente, se acuerda adoptar para las prácticas el mismo procedimiento que utilizan en el MESO, por el cual el alumno buscará tutor en el centro educativo de educación formal, tutor y centro que serán propuestos a la Comisión, quien dará su aprobación, teniendo en cuenta que no podrá haber un tutor con más de dos alumnos. Las prácticas deberán realizarlas en Primaria o Secundaria, teniendo en cuenta el título de ingreso en el máster del alumno.

Asimismo, se acuerda el reparto de la revisión de asignaturas ya enviadas por el resto del profesorado entre los asistentes.

4. Errores y modificaciones del Verifica

Se han detectado diversos errores en el nombre de asignaturas, y en otros apartados del documento Verifica, que deberán ser subsanados ante la ANECA. Igualmente, se ha detectado que el procedimiento de admisión no ha sido el más adecuado y que necesitará ser especificado en una modificación de los sistemas de admisión para mejorar la calidad.

5. Incorporación del Portugués como especialidad

El Departamento de Portugués de la Universidad ha mostrado su disposición a incorporarse al máster. Según la información recibida habría la posibilidad de contar con un profesor que se hiciera cargo de las asignaturas de la especialidad, en torno a unos 20 créditos. Se acuerda explorar esta posibilidad e iniciar los trámites para que dicha especialidad pueda ser incorporada al Verifica.

Sin otro asunto que tratar se termina la reunión y se queda para la revisión de las fichas recibidas el próximo jueves día 25 a las 12 en el Seminario del Departamento de Filología Inglesa de nuevo.